

EL LABARO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

SECCIONES ADMINISTRATIVA Y ESTAMPATA
Calle del Naucha, 11, Casa de Montero y Hermanos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE FRANQUERO CONCERTADO

La Basílica de Santa Teresa

La continuación pausada, por la escasez de donativos, con que se seguía en las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tormes, va á recibir, como es ya vulgarizada nueva, gran impulso. Desde que el Rvmo. P. Valdés se posesionó de la diócesis, ha sido preocupación constante y desvelo para él el allegar recursos, el buscar elementos para seguir alzando el magnífico templo que soñó para Santa Teresa su ilustre predecesor, el P. Cámara.

Ahora ha encontrado el Excelentísimo Sr. Obispo ayuda de valía, agregándose á su obra la influencia, la actividad, el amor á España y la devoción á la Santa de la augusta Infanta doña Paz.

Ella ha querido así, ofreciendo para el grandioso proyecto toda su voluntad, dar gracias á Dios porque la depara como hija á S. A. la Infanta María Teresa; y la hermana de nuestro Rey será la que presida en gran parte el movimiento de propaganda que prontamente ha de iniciarse en Madrid á favor de la Basílica Teresiana.

S. A. la Infanta D.ª Paz, para facilitar su misión, ha pedido al Sr. Repullés notas del coste de cada piedra.

Y ahora anuncian ya los periódicos de Madrid que, secundando los propósitos de S. A., la marquesa de Squillacchi promueve la celebración de una tómbola para destinar sus resultados á las obras de Alba de Tormes.

Este es á la hora presente el estado de esta cuestión, que ha interesado vivamente á todos, como presagio de que la Basílica de Santa Teresa ha de levantarse pronto. Y como se ve, aun cuando sea más amplio el deseo de S. A. R., hasta ahora no puede decirse propiamente que se ha hecho cargo de la dirección de las obras de Alba, y, por lo tanto, es inexacto que haya hecho nombramiento de nuevo administrador, extremos que autorizadamente podemos hacer constar.

EL DÍA POLÍTICO

Madrid 26.

Crisis latente

Es el asunto del día el proyecto del Gobierno de establecer penas contra la difamación. Fuera de todo convencionalismo, que ha sido el primero en desterrar al ministro de la Guerra, el general Luque es partidario de que se lleven al Código militar los ataques al Ejército. Y como él no ha ocultado su opinión, y es muy natural que, como general y ministro de la Guerra, piense así, cuando la ocasión llegue habrá de sostener su pensamiento con la entereza y energía que lo ha indicado en sus manifestaciones á los periodistas.

Por tanto, estamos amenazados de una nueva y próxima crisis, porque disienten del general Luque varios ministros, entre ellos el de Gracia y Justicia, el de Fomento y el de Gobernación, y además en contra casi toda la mayoría y las oposiciones en masa.

—Mencheta.

LA CATEDRA DE ALEMÁN

Comprendida en las declaraciones que hizo el presidente del Consejo de ministros en la discusión del presupuesto de Instrucción pública, la siguiente enmienda, presentada por el diputado Sr. Pérez Oliva:

AL CONGRESO

En el proyecto de presupuestos sometido á la aprobación del Congreso, en la parte que se refiere al ministerio de Instrucción pública, notanse deficiencias grandísimas en la dotación de la Universidad de Salamanca, que es notoriamente inferior á la de otras Universidades en que existen, como en la de Salamanca las cuatro Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Medicina.

En especial, el personal subalterno de la Facultad de Medicina, es insuficiente, y prueba de ello que no hay escultor y si ayudante de escultor, y para todos los Laboratorios sólo se asignan dos mozos.

Sobre estos particulares, los diputados que suscriben se limitan á llamar la atención del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, por si estima conveniente corregir estas deficiencias, y presentan la enmienda correspondiente al presupuesto sobre otro extremo de importancia grande.

Es requisito indispensable para poderse matricular en tercer año de la Facultad de Medicina la aprobación de la asignatura de Lengua alemana. Pues bien, ni en el presupuesto de 1904, ni en el proyecto de 1906, que está sometido á la aprobación del Congreso, se consigna partida alguna para la dotación de la cátedra de alemán, y la consecuencia será que en 1.º de Octubre de 1906 no podrán matricularse en tercer año de Medicina los alumnos que hoy están en segundo curso y que no han aprobado la asignatura de alemán, y tendrán que ir á otra Universidad donde existan estos estudios.

Á evitar esta dificultad tiende la presente enmienda, por la que se solicita se incluyan en presupuestos 1.500 pesetas como gratificación á un profesor de Lenguas del Instituto técnico de Salamanca para que explique la cátedra de alemán mientras se crea en forma y se dota la referida asignatura, procedimiento seguido por el Ayuntamiento de Salamanca cuando sostenía la Facultad de Medicina.

En virtud de lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda á la sección 7.ª, capítulo 9.º, artículo único:

Se consignarán 1.500 pesetas con cargo al presupuesto de Universidades como gratificación á un profesor del Instituto de Salamanca por explicar la asignatura de Lengua alemana.

Palacio del Congreso 20 de Diciembre de 1905.—Isidro Pérez Oliva.—Dionisio Alonso Martínez.—Antonio Palacios.—Luis Silvela.—Gregorio de Jove.—Joaquín Tenorio.—Justo Martínez.

Los maestros tendrán el primer ejercicio á las nueve de la mañana y las maestras á las tres de la tarde.

Los presidentes de los tribunales han cursado ya los oportunos anuncios á la Gaceta de Madrid y á los Boletines Oficiales de las provincias de este distrito universitario.

—Por el Rectorado han sido propuestos los siguientes maestros para las escuelas vacantes que fueron anunciadas por concurso único en el mes de Septiembre último:

Provincia de Avila.—D. Pedro García Barruelo, para San Bartolomé de Béjar; D. Manuel Hernández, Escarabajosa; D. Lucio Fuertes García, Mancera de Arriba; D. Bernardo García Labrador, Nava del Barco; D. Esteban Díaz González, Herreros de Luso; don José López Ríos, San Martín de la Vega; D. Eduardo Jiménez García, Mambias; D. Agustín Carrasco Izquierdo, Retuerta; D. Tomás Velázquez Frijas, San Bartolomé de Tormes; D. Sinfriano Sánchez Varas, Herguñuela; don Pablo Sánchez Díaz, Gallegos de Alamiros; D. Mariano Pérez Rodríguez, Muñico; D. Juan Sánchez Vaquero, Bernuy Salinero; D. Julián Carbonero Galán, Villanueva del Aceral; D. Cipriano Antonio Gómez, San Esteban de Zapardiel; D. Jesús Juárez Alburquerque, Hoyos de Miguel Muñoz; don Dionisio Muñoz Saez, Tifosilos; D. Eustasio Hernández Martín, San Vicente de Arévalo; D. Julián Gil Álvarez, Navasequilla; D. Pablo de Alba Molinero, Santo Domingo de las Posadas; D. Valentín García Martín, Cillán; D. Francisco Coello Gutiérrez, Horcajo; D. Agustín de la Puente Sánchez, Ojos-Albos.

D.ª Petra García Martín, para El Fresno; D.ª Alicia Gómez Esgueva, Serranillos; D.ª Nicasia Pérez García, San Miguel de Cornuja; D.ª Pascuala García García, Nava del Barco; doña Nicanora Agüero Torres, Langá; doña Magdalena Díez, Hernández, Losar; D.ª Patricia Coello Gutiérrez, Navarredondilla; D.ª Paula García Avila, Flores de Avila; D.ª Ignacia Velázquez Lobo, Riofraguas; D.ª Antonia Fuertes García, Santamaría de los Caballeros; D.ª Ignacia Hernández García, Ortigosa de Tormes; D.ª Rafaela García Barbana, Sigües; D.ª Rafaela Hernández Iglesias, Navasquera; doña Rosa López, Navasquera; D.ª María Nicolasa de la Parrá Muñoz, La Lastra, y para auxiliar de la escuela de párvulos de El Barraco, á D.ª Herminia Obregón Alonso.

Provincia de Cáceres.—D. Gervasio Muñoz Domínguez, para Plasenzuela; D. Basilio Jiménez Fernández, Serrejon; Juan Sebastián Durán, Arroyomolinos de la Vera; D. Cruz Moreno Javato, Portezuelo; D. Manuel Emilio Megias, Mesas de Ibor; D. Lorenzo Griñaba, Navasuelas; D. Marcelino Nieto, Robledollano; D. Juan José de la Cruz López, auxiliar de Huertas de Animas; D. Zenon Castro Cerrado, de Cañaverál, y D. Ramón Ruiz Sevillano, Morcillo.

D.ª María del Rosario Navarro, para Puerto de Santa Cruz; D.ª Máxima Grande García, Holguera; D.ª Amparo Medina Barroso, Valdeobispo; doña María Piñuela Miguel, Mesas de Ibor; D.ª Felisa Amoros Cascos, Pedrosillo; D.ª Lucía Muriel Harto, Casas del Castañar; D.ª María Francisca Martín Yolgari, Talayuela; D.ª Elvira Sánchez Buezas Sánchez, Valdestillas; doña Leonarda Hurtado, Benquerencia; D.ª Aleja Navas, Torviscoso; D.ª Felisa Esteban, Navaentresieras, doña Patrocinio Ramos, Rivera Ovejú; doña Elisa Bejarano, Casares; D.ª Florentina Sánchez Rodríguez, Marchagaz, y D.ª Adelaida Aguin Domínguez, auxiliar de Zorita.

Estas propuestas y la clasificación de aspirantes se ha remitido para su publicación á los Boletines oficiales de las provincias respectivas.

El director general de Comunicaciones ha contestado al Sr. Pérez Oliva que la implantación del servicio telefónico de Madrid á Salamanca depende de la concesión de un crédito necesario para adquirir los aparatos de nuevo sistema especial que funcionan, utilizando los mismos hilos telegráficos.

Trabajen, pues, los diputados y senadores por Salamanca para la concesión de esos créditos.

También sabemos que facilitaría grandemente la solución que el comercio, la industria y la prensa y la misma compañía de la red telefónica urbana de Salamanca hiciera algunos ofrecimientos.

Seguramente que el Sr. Bartolomé meditará lo ventajoso que sería para su asunto la implantación del teléfono á Madrid con la red interurbana de Salamanca.

El teléfono á Madrid

La fábrica que la Compañía del Canal de Castilla tiene en Capillas, cerca de Villarramiel, ha sido presa de violento incendio.

Zamora.

A los 72 años de edad ha fallecido en la madrugada de hoy Sor Josefa Bosch

Del distrito Universitario

Los maestros tendrán el primer ejercicio á las nueve de la mañana y las maestras á las tres de la tarde.

Los presidentes de los tribunales han cursado ya los oportunos anuncios á la Gaceta de Madrid y á los Boletines Oficiales de las provincias de este distrito universitario.

—Por el Rectorado han sido propuestos los siguientes maestros para las escuelas vacantes que fueron anunciadas por concurso único en el mes de Septiembre último:

Provincia de Avila.—D. Pedro García Barruelo, para San Bartolomé de Béjar; D. Manuel Hernández, Escarabajosa; D. Lucio Fuertes García, Mancera de Arriba; D. Bernardo García Labrador, Nava del Barco; D. Esteban Díaz González, Herreros de Luso; don José López Ríos, San Martín de la Vega; D. Eduardo Jiménez García, Mambias; D. Agustín Carrasco Izquierdo, Retuerta; D. Tomás Velázquez Frijas, San Bartolomé de Tormes; D. Sinfriano Sánchez Varas, Herguñuela; don Pablo Sánchez Díaz, Gallegos de Alamiros; D. Mariano Pérez Rodríguez, Muñico; D. Juan Sánchez Vaquero, Bernuy Salinero; D. Julián Carbonero Galán, Villanueva del Aceral; D. Cipriano Antonio Gómez, San Esteban de Zapardiel; D. Jesús Juárez Alburquerque, Hoyos de Miguel Muñoz; don Dionisio Muñoz Saez, Tifosilos; D. Eustasio Hernández Martín, San Vicente de Arévalo; D. Julián Gil Álvarez, Navasequilla; D. Pablo de Alba Molinero, Santo Domingo de las Posadas; D. Valentín García Martín, Cillán; D. Francisco Coello Gutiérrez, Horcajo; D. Agustín de la Puente Sánchez, Ojos-Albos.

D.ª Petra García Martín, para El Fresno; D.ª Alicia Gómez Esgueva, Serranillos; D.ª Nicasia Pérez García, San Miguel de Cornuja; D.ª Pascuala García García, Nava del Barco; doña Nicanora Agüero Torres, Langá; doña Magdalena Díez, Hernández, Losar; D.ª Patricia Coello Gutiérrez, Navarredondilla; D.ª Paula García Avila, Flores de Avila; D.ª Ignacia Velázquez Lobo, Riofraguas; D.ª Antonia Fuertes García, Santamaría de los Caballeros; D.ª Ignacia Hernández García, Ortigosa de Tormes; D.ª Rafaela García Barbana, Sigües; D.ª Rafaela Hernández Iglesias, Navasquera; doña Rosa López, Navasquera; D.ª María Nicolasa de la Parrá Muñoz, La Lastra, y para auxiliar de la escuela de párvulos de El Barraco, á D.ª Herminia Obregón Alonso.

Provincia de Cáceres.—D. Gervasio Muñoz Domínguez, para Plasenzuela; D. Basilio Jiménez Fernández, Serrejon; Juan Sebastián Durán, Arroyomolinos de la Vera; D. Cruz Moreno Javato, Portezuelo; D. Manuel Emilio Megias, Mesas de Ibor; D. Lorenzo Griñaba, Navasuelas; D. Marcelino Nieto, Robledollano; D. Juan José de la Cruz López, auxiliar de Huertas de Animas; D. Zenon Castro Cerrado, de Cañaverál, y D. Ramón Ruiz Sevillano, Morcillo.

D.ª María del Rosario Navarro, para Puerto de Santa Cruz; D.ª Máxima Grande García, Holguera; D.ª Amparo Medina Barroso, Valdeobispo; doña María Piñuela Miguel, Mesas de Ibor; D.ª Felisa Amoros Cascos, Pedrosillo; D.ª Lucía Muriel Harto, Casas del Castañar; D.ª María Francisca Martín Yolgari, Talayuela; D.ª Elvira Sánchez Buezas Sánchez, Valdestillas; doña Leonarda Hurtado, Benquerencia; D.ª Aleja Navas, Torviscoso; D.ª Felisa Esteban, Navaentresieras, doña Patrocinio Ramos, Rivera Ovejú; doña Elisa Bejarano, Casares; D.ª Florentina Sánchez Rodríguez, Marchagaz, y D.ª Adelaida Aguin Domínguez, auxiliar de Zorita.

Estas propuestas y la clasificación de aspirantes se ha remitido para su publicación á los Boletines oficiales de las provincias respectivas.

Las sesiones de Cortes

Madrid 26

CONGRESO

Comenzó la sesión á las tres menos cuarto. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Fomento, Gobernación y Marina.

El marqués de VADILLO protesta del atentado contra el Cardenal Casañas, gran prelado y gran español. Pide que se eviten las propagandas de ideas disolventes, considerando más criminales á los propagandistas que á los autores de los hechos.

El conde de ROMANONES, en nombre del Gobierno, hace suya la protesta del marqués de Vadillo.

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, el Sr. PALLARÉS se ocupa de asuntos de política valenciana.

D. EUGENIO SILVELA anuncia una interpelación acerca del nombramiento del Sr. Montero Ríos para representante en la conferencia de Marruecos.

Califica esto de gran calamidad nacional. (Campanillazos).

El Sr. MORET acepta la interpelación.

Sigue el Sr. SILVELA recordando que á la historia del Sr. Montero Ríos va unido el tratado de París, que es vergonzoso para España.

Dice que en el tratado hizo oficina de abogado del diablo.

Recuerda las palabras de Montero Ríos antes de ir á París, y repetidas luego en una conferencia que dió en el Círculo de la Unión Comercial, de Madrid, diciendo que España tenía muy pocas esperanzas de conseguir el

Lee las diferentes acepciones de la palabra *Control*, y censura la resistencia del Sr. Montero Ríos para ir al Congreso siendo presidente del Consejo de ministros.

Sigue larguísimo debate, especificando el tratado de París el Sr. Silvela y censurando el nombramiento del Sr. Montero Ríos.

Le contesta el Sr. MORET en un largo discurso, alabando al Sr. Montero Ríos, diciendo que en París era representante del Gobierno, y éste, por tanto, es responsable, como lo será ahora en la conferencia de Algeciras.

Elogia la conducta del Sr. Montero Ríos en la conferencia de París, sacrificándose por España.

Representa una cantidad de incalculable valor su representación en Algeciras. (Aplausos).

Rectifican ambos varias veces, insistiendo en sus manifestaciones, y se entra en la orden del día.

Presupuesto de Hacienda

Se discute el voto particular del Sr. Nougués.

Censura el sueldo y gastos de representación asignados al representante del Estado en la Tabacalera.

Le contesta VILLAPADIERNA, de la Comisión.

Puesto á votación nominal, se desecha por 73 votos contra 14.

SENADO

Al abrirse la sesión, el Sr. MONTE-RO RÍOS, ocupándose de las declaraciones del general Luque, desmiente que el gobierno anterior, que él presidió, adquiriera compromiso alguno.

Pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el general Luque con objeto de discutir ampliamente el asunto.

El Sr. SANTAMARÍA DE PAREDES justifica la ausencia de su compañero, el de Guerra, y promete transmitirle el ruego.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes sin interés y comienza la discusión del presupuesto de ingresos.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

Sobre la boda del Rey

El corresponsal de la Nueva Prensa en Roma telegrafía á su periódico con fecha 7 del actual que un prelado inglés le ha comunicado la noticia de que entre la colonia de los católicos ingleses de aquella ciudad se habla como cosa resuelta del matrimonio de la princesa Victoria Eugenia de Battenberg con el rey de España Alfonso XIII. El duque católico de Norfolk parece haber arreglado, en dos entrevistas que ha tenido con el Papa, todas las formalidades que han de preceder á la salida de la princesa de la Iglesia anglicana. Instruirá á la princesa en las creencias católicas el padre Whitmee, rector de la parroquia inglesa de San Silvestre y confesor de la reina viuda Margarita de Italia, el cual recibirá también la profesión de fe de la princesa.

La princesa Victoria Eugenia, tiene tres hermanos: Alejandro, que nació en 1886; Leopoldo, en 1889, y Mauricio en 1891. El tío mayor de la princesa es el príncipe Luis de Battenberg, contralmirante inglés que manda la segunda escuadra británica de cruceros acorazados.

Dicen de Londres que, á pesar de la reserva que acerca del matrimonio de D. Alfonso XIII se guarda en la corte inglesa, sábase allí que el anuncio oficial de los esposales del rey de España con la princesa de Battenberg tendrá lugar inmediatamente antes ó durante la visita de Eduardo VII á Madrid.

La boda tendrá lugar durante las fiestas tradicionales de San Isidro.

La conversión de la princesa de Battenberg se dice que dará lugar á una solemnísima ceremonia que se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, siendo presidida por el primado de España, cardenal-arzobispo de Toledo, asistido por nueve arzobispos y cuarenta y seis obispos del reino.

El Labaro

diario de ca; publica suplementos mensuales ilustrados, con un número especial para los señores suscriptores de EL LABARO; un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

GANADO HIBRIDO

En la junta general celebrada el domingo último por esta Sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Entregar á D. Alfonso XIII una ins-

EL LABARO

A LOS NIÑOS POBRES

BASES

- 1.ª Cada donante tendrá como aviso de recibo la publicación de su nombre y donativo en el periódico.

ADVERTENCIA.—Los donativos se reciben en la redacción de EL LABARO; en la sucursal administrativa, casa de Montero y Hermano, y en las librerías de Cuesta, García y Calón.

DONATIVOS RECIBIDOS

- Suma anterior... 144
D. Francisco de Castro... 5
Los niños José María y Alfonso María Domínguez
Guilarte... 10
EL LABARO... 50
D. Casto Domínguez... 5
Los niños Javier y Casimiro Ortiz y Valdés... 5
D. Juan Francisco Peralvo... 5
D. Antonio García (Librería Religiosa)... 5
Los niños Ricardo, Cirilo, Dolores, Juan José y Andrea Montero Cermeño... 10
Total... 241

OBJETOS ENVIADOS

Catalina y María Alba Neches, tres mantones y tres chalecos de punto.
María Angelina y María Luisa Domínguez Carrarra, dos toquillas.
Aurelito Capelo de la Riva, dos sonajeros de marfil y plata, seis sortijas, dos pares de pendientes, dos dijes, dos medallones y dos cruces.
D. Antonio Cuesta, catorce ejemplares del "Pequeño litógrafo", veinticuatro de secciones infantiles para los niños, catorce de la escuela infantil y seis colecciones de fábulas.
Expresamos nuestro sincero agradecimiento a cuantos donantes se han apresurado espontáneamente a enviarnos el obsequio para los niños pobres, sirviéndonos esta ocasión para manifestar a todos que nos dispensen de hacerles invitaciones particulares, pues conformes con el espíritu de modesta iniciativa, que internaba nuestro llamamiento al público, dejamos que sea directamente la generosa caridad hacia el pobre la que pida y recoja los donativos del rico, olvidando la mano intermediaria de EL LABARO, que se honra con esa cooperación.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Entre las estaciones de Tejares y Doñinos fué arrollado el sábado pasado un sujeto llamado Francisco García de oficio pastor, y que quedó con la cabeza separada del tronco.
Le ha sido practicada la autopsia en Tejares el domingo último.
Al practicante del hospital D. Calixto Toves le han sido sustraídas de su domicilio de la calle de Fonseca, varias ropas y alhajas, que fueron empujadas en el Monte Piedad.
Los ladrones han caído en poder de las autoridades e ingresado en la cárcel.

Información telegráfica de "El Lábaro,"

TELEGRAMAS DE AYER

De Rusia.—En plena revolución

Moscou.—Una bomba de dinamita ha hecho explosión en el almacén de armas de Tharbeck.
El almacén ha quedado destruido.
La peste ha invadido gran parte de Rusia.
San Petersburgo.—La policía ha realizado 2.000 prisioneros por asuntos políticos.
Moscou.—Ha habido muchas colisiones entre la muchedumbre y las tropas. Han resultado muchos muertos y heridos.
En todas partes estallan bombas. Se atribuyen a descuidos de la prefectura. El almirante Dubassoff ha ordenado una terrible represión.
Se reciben telegramas comunicando horribles pormenores. La revolución ha entrado en un nuevo período de incandescencia.
Parece que han sido derrotados los anarquistas.

La cuestión de Marruecos

Paris.—Ha salido para Tánger el embajador de España en Francia, señor León y Castillo.
El Sultán se opone resueltamente a que se celebre la conferencia de Marruecos en Madrid.
En Berlín ha comenzado una campaña de reconciliación franco-alemana. En principios apoya el Gobierno alemán.
El Ayuntamiento de Berlín invitará al corregidor de Londres para que visite la capital de Alemania en el mes de Junio próximo.
Se celebrarán grandes festejos.
De Paris.—Cruceiro el Báltico.—La Iglesia y el Estado
Paris.—El Gobierno de Francia, en vista de lo grave que se va haciendo la situación de Rusia, ha dado órdenes al crucero Cassini para que parta inmediatamente al mar Báltico, a fin de que abandonen a...

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes decretos:
Elección parcial
Convocando a elección de diputado por Zamora para el 21 de Enero.
Concediendo nacionalidad española a un judío.
DE HACIENDA.
Traslados
Trasladando a la Intervención de Hacienda de Valencia a D. Tomás Pérez del Pulgar.
A la Intervención de Murcia a don Francisco Serrano.

DE GRACIA Y JUSTICIA.

Nombramientos eclesiásticos.—Titulos
Promoviendo a la dignidad de Arcediano de la Catedral de Sevilla a D. Luciano Rivas, Arcipreste de Córdoba.
Nombrando Arcipreste de la Catedral de Santiago a D. Ramón Venzueta, Arcipreste de Lugo.
Haciendo merced de título del Reino, con grandesa de España y con la denominación de duque de San Pedro de Galatino, actual conde de Benabia.—Mencheta.

Del extranjero

Rusia y Finlandia
HELSINGFORS 26.—La sesión de apertura de la Dieta extraordinaria ha sido presidida, en nombre del emperador, por el gobernador general de Finlandia, que ha pronunciado un discurso, en el cual ha declarado que la participación de todos los ciuda-

danos en la elección de representantes del pueblo realizaba la importancia de la Dieta. El emperador ha dicho cuenta con que todos los ciudadanos harán uso de los nuevos derechos que se han concedido a Finlandia en interés del progreso del país. Los presidentes de las diferentes secciones de la Dieta han contestado manifestando su alegría por las reformas introducidas.
El arzobispo Johamón ha expresado al emperador, en nombre del clero, su agradecimiento por la libertad de conciencia y de religión que se ha implantado en todas las nacionalidades de Rusia y Finlandia.

El comercio yanki

NEW-YORK 26.—Las importaciones se han elevado durante la última semana a 17.500 dollars, y la exportación de plato a 1.234.000 dollars.

De Tánger

LONDRES 26.—Desde Tánger telegrafan al Times que el ministro de Inglaterra consiguió el traslado de Mazagán a Marakech de los asesinos de Madden.

Incendio en Méjico

MÉJICO 26.—Un incendio se declaró en la mina de Santa Gertrudis, resultando asfixiados treinta mineros.

VARIAS NOTICIAS

Recibidos anoche después de la salida del periódico

De viaje

El viernes marchará el señor Martitegui a Barcelona.

A Alcalá

Su Majestad el Rey, acompañado del Infante D. Fernando, ha marchado en automóvil a Alcalá.

Enfermo

Se halla enfermo el director general de Aduanas señor Litges.

La subcomisión de Hacienda

La subcomisión de presupuestos de Hacienda se ha reunido con el subsecretario...

Conferencia importante

El general Luque, acompañado del señor Martitegui, conferenciaron extensamente con el señor Moret, ocupándose de los asuntos de Barcelona y del estado de espíritu en que se encuentran algunas guarniciones en favor de la reforma del Código militar. Los conferenciarios negaron que trataran de la citada reforma.

La reforma del Código

Se afirma que en la conferencia celebrada entre los señores Luque, Martitegui y Moret, éste propuso que el asunto de reforma del Código militar tuviese una fórmula conciliatoria para prorrogar algún tiempo el tratarla en las Cortes.

Cacería

Hoy se verificará la cacería, que ya anunciamos, en Santa Cruz de Mudela con asistencia de Su Majestad el Rey.
Además del señor Maura, y otros personajes, irá el conde de Romanones.

Telegramas de provincias

BARCELONA
El cadáver de Salas.—Animación
Dicen de Barcelona que se ha practicado la autopsia al cadáver de José Salas, sin conocerse aún el resultado, pues los médicos se muestran reservados.
—Ayer, día considerado como festivo en esta capital, es grande la animación en calles y paseos.
Registro en casa de Salas
Nuevas noticias de Barcelona dicen que se ha verificado un registro en la casa que en Vich habitaba el agresor del cardenal Casañas.

Moscú 26.—Los insurrectos han quemado dos grandes establecimientos de armería de la calle Sadovaia. Han construido barricadas con pos-

obispos de las que dice dan los prelados y no las toman.
En todos los escritos se manifiesta como un hombre desesperado que lo ve todo negro y nada espera del porvenir.

Más del atentado.—La muerte del agresor.—No hay envenenamiento.—Telegramas de felicitación.

Apesar de la reserva de los médicos, se ha dejado traslucir que la muerte de José Salas no ha sido producida, como se ha venido creyendo, por envenenamiento, sino por una fuerte conmoción cerebral. En el cadáver no se ha encontrado vestigio alguno de haber alojado nada de veneno.

Entre los innumerables telegramas de felicitación que el cardenal Casañas ha recibido por haber salido ileso del criminal atentado, está uno muy afectuoso de D. Antonio Maura.

Los bizkaitarras

El juez de Bilbao ha señalado el plazo de dos días a los individuos que forman la directiva de la Junta Vasca para que en el término de este plazo presenten la fianza de 6.500 pesetas, si quieren que los procesados no ingresen en la cárcel.

Estos dicen que prefieren ser encerrados a entregar a las autoridades el dinero que piden por su libertad provisional.

Los nacionalistas anuncian la próxima publicación de un manifiesto proclamando la integridad de la patria.—Mencheta

REVOLUCIÓN EN RUŞIA

El bloqueo de Riga

MEMEL (Rusia) 26.—El Memeler Dampf anuncia que el vapor Kerhwiuder, que ha llegado a Memel, da cuenta de que los revolucionarios han debido bloquear el puerto de Riga.

El Kerhwiuder fondeó el viernes en Libau para tomar a bordo, a ser posible, a los fugitivos. La huelga general había sido proclamada aquella misma mañana. Los revolucionarios no querían dejar salir ningún barco.

En las calles de Moscú

Moscú 26.—Los revolucionarios han sido detenidos en la escuela Fídel. Hay cinco soldados muertos, 20 heridos y dos oficiales muertos. Se han recogido 18 fusiles, 15 Remingtons y 13 bombas. Varios oficiales han sido desarmados en las calles. Las tropas han ocupado las barricadas y disparado desde los campanarios de las iglesias. Además de revólvers, los revolucionarios poseen granadas. Han intentado asaltar el hotel del prefecto.

El Consejo de los delegados obreros ha permitido que funcionen los Bancos. Además consiente en que se elabore pan negro. La policía está desarmada en varios puntos. Han muerto varios agentes. La revolución armada ha comenzado, obedeciendo órdenes del Consejo de los delegados.

Más encuentros

SAN PETERSBURGO 26.—En Moscú hubo ayer un combate en las barricadas. Los obreros habían establecido tres líneas de defensa mediante barricadas de hierro. Las tropas las tomaron al asalto. Los telegramos están interceptados. La caballería y la infantería han atacado y dispersado a los obreros. Estos habían colocado lámbres alrededor de la antigua plaza del Triunfo.

Moscú 26.—Los insurrectos han quemado dos grandes establecimientos de armería de la calle Sadovaia. Han construido barricadas con pos-

tes del telégrafo, alambres y planchas. El cañoneo continúa por todos lados. Las ametralladoras barren la Sadovaia.

La huelga

SAN PETERSBURGO 26.—El Consejo de diputados obreros ha acordado continúe la huelga.
La situación en Moscon es muy crítica. Han estallado numerosos incendios.

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

GRAVES NOTICIAS

15.000 muertos

Paris.—Las noticias que se reciben de Rusia son cada vez más alarmantes.

Los sucesos desarrollados en Moscou denotan suma gravedad, pues los últimos telegramas recibidos de la antigua capital de Rusia hace ascender a 15.000 el número de muertos.

En San Petersburgo se ha descubierto un complot militar. Hay 50 detenidos. La agitación crece.—Mencheta.

NOTAS POLÍTICAS

La reforma del Código militar

Hemos celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación. Rogámosle nos dijera cuál fuese el pensamiento del Gobierno acerca de la reforma del Código militar.

Nos contestó:
—No se acometerán esas reformas. Los delitos contra la patria y el ejército no serán juzgados por los tribunales militares.

Eso no lo hará el gobierno que preside el Sr. Moret mientras esté ocupando la cartera de Gobernación.

El «Princesa de Asturias»

El ministro de la Guerra no ha puesto a la firma del Rey decreto alguno.

El de Marina llevó a la sanción regia un real decreto encargando del mando del Princesa de Asturias a D. Antonio Sánchez.

La fábrica de tabacos de Valencia

El ministro de Hacienda ha firmado la orden decretando la subasta de las obras de la fábrica de tabacos de Valencia.

Las sesiones de Cortes

El viernes terminarán en ambas Cámaras la discusión de los presupuestos.

Se suspenderán ese día las sesiones hasta pasada la boda de la Infanta María Teresa.

LA BOLSA

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, Hoy. Includes entries like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado la señora de Trujillo con su hija Juanita.

Ha fallecido en esta ciudad el médico D. Cirilo Pérez Sancedo.

Descanse en paz, y reciba la familia nuestro pésame.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 1/2 reales fanega. Centeno, a 33 fd. id. Cebada, a 30 fd. id. Algarrobas, a 36 fd. id.

Los suplementos de "El Labaro,"

El domingo, 31, se pondrá a la venta el Suplemento ilustrado del mes de Diciembre.

SUMARIO

TEXTO

El Monumento al P. Cámara, Enrique María Repullés.
El P. Cámara y Campoamor, Padre Conrado Muñoz.
Idilios de mi alquería, Gumersindo Santos Diego.
La crónica de los muertos, Remem-branzas, Mariano D. Berrueta. (Villar y Macías, D. Celedonio Miguel Gómez, Sánchez Ventura, Llevot, D. Marciano, José Luis, Pepe Esteban, López Alonso, Baz, Nieto, D. Nicolás, D. Lucas, D. Pedro García Repila, Mariano Alegria, P. Manovel, Torre- vélez, el Conde de Francos, Albarrán, D. Manuel Villa, Garrastazu, Crespo Rascón, La baronesa del Zurguén, D. Gerardo Vázquez de Parga, don Sandalio, Benitas, García Barrado, el P. Cámara, Vicente Santa María).
De arte, Máximo Peña.

GRABADOS

El proyecto de estatua del P. Cáma- ra. Los autores del proyecto D. Enri- que M. Repullés y D. Aniceto Marinas. D. Juan Montero, presidente del Círculo de Obreros.
 De arte en Salamanca: Vidal G. Arenal, su estudio, sus alumnos, sus últi- mos cuadros.
 Instituciones de enseñanza: el Cole- gio de Nobles Irlandeses, Mr. Lyster, el Rector D. M. O'Doherty y los cole- giales.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 28.—Jueves.—Los Santos Inocentes.
 Cultos
 Catedral.—A las nueve y media misa so- lenne.
 Clero.—Solemne novena en honor del Niño Jesús. A las cinco y media de la tar- da rosario, novena, sermón, que predicará el R. P. Rafael Vicente, de la Compañía de Jesús, y villancicos con orquesta.
 Iglesia conventual de San Esteban (Pa- dres Dominicos).—A las seis de la ma- ñana misa, rosario y meditación. A las ocho misa. Al oscurecer rosario, y salva cantada.
 Iglesia conventual de la Magdalena (Pa- dres Carmelitas).—A las nueve y media de la mañana tercia solemne y misa.
 Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.
 Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposi- ción mayor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
 Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
 Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

TEATRO LICEO

Tal vez haya sido el domingo la úni- ca vez que el Sr. Montijano, arrancán- dose la máscara del fingimiento, refle- jara en la escena el dolor de que se en- contraba poseída su alma al recibir la noticia del fallecimiento de su hermana.
 El Sr. Montijano estuvo inimitable en su papel de Andrés en *La carcaja- da*; por eso el público premió como se merecía la obra del gran actor, pero ninguno de los que aplaudían sabían el tremendo golpe que poco antes de salir a escena había recibido, y que á semejanza de otro *Gaitero de Gijón*, tenía que farsantear con gran dolor de su alma para cumplir con su deber.
 Merece plácemes el Sr. Montijano por su meritisima labor, y nos hacemos partícipes del dolor que le aflige.
 Anoche se estrenó la obra de Pérez Galdos *Amor y Ciencia*, que si bien el primer acto gustó mucho al público, en los siguientes fué decayendo el en- tusiasmo, y ya en el último la decep- ción del auditorio fué inmensa, pues es un pegote muy mal pegado, que quita al drama el poquísimo mérito que en sí tenía.
 La interpretación fué buena por par- te de todos los artistas, distinguién- dose la señorita Valdivia, cuya labor fué premiada con grandes ovaciones, que hacían levantar el telón al final de ca- da acto.
 Los señores Montijano (padre é hijo)

muy bien, lo mismo que las señoras Criado y García, y los señores Capilla y Manchón.

GACETILLAS LOCALES

Por hallarse ligeramente indispu- esto, no asistió, como era su deseo, el señor Obispo á los Maitines en la Cate- dral en la Nochebuena.
El día de Pascua ofició el Prelado de pontifical.

Muchas asociaciones y corporacio- nes y distinguidas personalidades han acudido estos días á expresar al señor Obispo sus felicitaciones.
El Cabildo en pleno y los señores be- neficiados ofrecieron al Sr. Obispo es- tos sentimientos de filial adhesión y afecto en la mañana del día 24.

En el último número del año publica *La Basílica Teresiana* hermosa *Car- ta... al cielo*, en la que se despidie de los lectores D. Tomás Redondo al de- jar la dirección de la revista, que pasa á manos de S. A. la Infanta D.^a Paz.
Reciba en estas líneas nuestro buen amigo y distinguido compañero la más cariñosa y sentida contestación á su "adiós".

Para esta noche tiene invitados el Excmo. Sr. Obispo á su mesa á las dignidades y canónigos de su su Cabi- ldo Catedral.

El día 28 tomarán el santo hábito en el convento de las Siervas de San José la señorita D.^a Claudia Díez Mayor; en las religiosas Isabelas, de Alba de Tormes, D.^a Aquilina Luciana Yagüe, y el día 5 de Enero próximo en las re- ligiosas Jesuitinas de esta ciudad doña Ezequiel Andrés del Arco.

Leemos en *La Rioja*, de Logroño, que el representante de la fábrica de abonos *La confiansa agrícola* D. Ri- cardo Castaño se encontró hace días en un departamento del ferrocarril una cartera con 47.325 pesetas y varios pa- papes, propiedad de Mr. Alfonso John, al que se la devolvió tan pronto como supo era su dueño, recibiendo como premio por su honrosa acción mil pe- setas y un empleo en la casa de mon- sieur John.

Mañana á las cuatro y media se re- presentarán en el teatro de los Sale- sianos las obras *San Hermenegildo* y *El término de la escuela*.

AVISO.—Se ruega á los señores sus- criptores de la revista religiosa *El Pan de los Pobres* acudan á la calle de Librerías, número 12, para satisfa- cer sus cuotas correspondientes al año 1906 antes del día 13 de Enero.

Nada tan eficaz, agradable y econó- mico para curar las afecciones del es- tómago como el uso del AGUA DEL PILAR en las comidas.

Ayer han salido algunos expedicio- narios para las Hurdes. Entre ellos iba el director de *La Semana Católica*, nuestro compañero Sr. Iscar y el foto- grafo Sr. Gombau.
Es probable que inauguren la escue- la de Herias, y un camino que se ha construido á expensas del Sr. Jarrin.

El ilustre Colegio de abogados de Sa- lamanca se reunirá en junta general el día 7 de Enero para tratar asuntos de importancia.

Los días 1 y 6 del próximo Enero celebrarán una velada las niñas del Colegio de las Siervas de San José.

El próximo día 2 de Enero se veri- ficará en la casa cuartel de la guardia civil la venta, en pública subasta, de las escopetas y armas recogidas por los individuos de dicho cuerpo.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la notable revista *semanal Juventud Ilustrada*, que con extraordinario éxito publica la importante casa editorial Antonio Virgili, de Barcelona, cuya lectura se reco- mienda á los lectores de este periódico.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á varios Ayuntamientos que continúan sin ingresar el cuarto trimestre de consumos, advirtiéndole que el día 1.^o de Enero mandará proceder de apremio contra los que estén en descubierto por este ú otro cualquiera motivo.

Con objeto de que en la primera quincena de Enero se reúna la junta de rectificación de las listas de los ju- rados, el fiscal de esta Audiencia pro- vincial ha dirigido una circular á to- dos los fiscales municipales de esta provincia.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cela- lina Roselló*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.
En Salamanca, Dr. Heredia, Rus, 43.

Hoy, 27, es el último día que estará en Sa- lamanca el director técnico y representante ortopédico del gabinete mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, y recibirá, de diez á siete, á todos los que padezcan hernias (quebradu- ras), deformidades de piernas, etc., que de- seen encargarse alguno de los aparatos moder- nos articulados, inventados por el médico es- pecialista del gabinete y cuyos resultados in- mejorables son ya bien conocidos.
Solamente hoy 27 (hotel Comercio).

CENTRO-PENSION-MAÑES para alum- nos oficiales de las Facultades el institu- to.—Director propietario, D. José Mañes Ossaux.—Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.—Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Fa- cultades é Instituto, ha conseguido sorpren- dentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua expli- cación de todas las asignaturas constituti- vas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas en- tre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Li- cenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares fa- cultativos de Obras públicas y Maestros su- periores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las res- pectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acre- ditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos por- gresos, explicándose en ella la primera en- señanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación es- pecial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Sep- tiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.
Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obteni- das desde su fundación.
Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 596; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en ade- lante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y reglamentos al Direc- tor.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Sala- manca.—Director: D. Fabián Vitoria Méndez, Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Co- legio ha tenido, en el curso actual, 36 alum- nos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo úl- timo ya se formaría juicio el público si ha- lido el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publi- cado.

Desde 1.^o de Julio próximo darán princi- pal los repasos de las asignaturas que hay- an de preparar los alumnos para los exáme- nes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, puplaje y enseñanza, mes adelan- tado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., 40 id.; id. externos, quedándose á estudiar (grupo completo), 20 id.; por una asignatura sola, 10 id.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior D. José González de la Rúa.

Los honorarios son: 3 pesetas primer grado; id. los de segundo, y los restantes 5 id.

Estos últimos, además de las horas regla- mentadas de escuela, tendrán una hora de explicación diaria por el director.

Para más detalles, dirigirse al director.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el *Acetato vegetal mexi- cano perfumado*. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.
Depósito exclusivo en Salamanca: Pruden- cio Santos Benito, plaza Mayor, 17 y 18.

VENTA DE FINCA.—A voluntad de su dueño, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien de- coradas habitaciones, amplia galería con pa- vimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.
Del precio y condiciones informarán don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de di- cha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

SE ARRIENDAN dos magnificas huertas en el inmediato pueblo de Vil- lamayor con abundante agua, y casas y dependencias.
Informarán en la calle de Arriba, número 15.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Teso- rería de Hacienda de esta provincia acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Bordado- res, 4, piso 2.^o



Pedid catálogo de las ESCO- PETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Ma- drid, calle Alcalá, 18; en Va- lencia, calles de Pécis y Vale- ro (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

JABON DE SALES DE LA TOJA

CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

PODEROSAMENTE ANTISEPTICO

INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfume- rías.

En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ

A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA

Encuétranse unidos en este preparado los tres agentes más po- derosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de *debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosos, afecciones del aparato digestivo, neurastenia*, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URBINA Y OTRAS PRINCIPALES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor é instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el establo.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 87 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el establo (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B.

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES

AGUA DE VILAJUICA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA

LA MÁS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en la *diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática* (cálculos del hígado), *catarros de las vías urinarias, artritis y gota*. Es de sabor delicioso.

PÍDANSE FOLLETOS

INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales far- macias.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID PRADO, 22

El director técnico y reputado ortopé- dico de este gran gabinete llegará á Sala- manca y recibirá de once á seis en el hotel Co- mercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de pier- nas, que deseen adquirir los modernos apa- ratos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista ortopédico to- dos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico es- pecialista, director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 34.688, porque reduce, contiene y cura sin permi- tirles salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Salamanca los días 26 y 27 de Diciembre en el Hotel Co- mercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico es- pecialista, Prado, 22.

Gabinete mecanoterápico de Madrid á cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anun- cian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos que no son los de es- ta casa.

GRAN NEGOCIO

Por convenir á asuntos de familia se venden las casas números 5 y 23 de la Ronda de Corpus y Paseo de las Car- melitas, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del abogado D. Ramón Sánchez Manzano, en la que y bajo cuya presidencia ten- drá lugar la subasta extrajudicial á las doce de la mañana del día 31 de los co- rrientes.

Salamanca, 15 de Diciembre de 1905. —El propietario.

VENTA DE COCHE

Se vende una berlina, tronco de ca- ballos y guarnición. En esta redacción informarán.

NO HAY QUE TEMER EL INVIERNO

GUANTES de punto de lana, á 3 reales.

GUANTES de id. de id. para señora á 4 reales.

GUANTES de punto estambre fo- rrados, á 6 reales.

GUANTES de id. para señores cu- ras, á 8 reales.

GUANTES de piel forrados para se- ñora, á 12 reales.

GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.

GUANTES gamuza forrados de As- trakan para montar á caballo, á 16 reales.

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales.

Además hay *cabritilla, ante y gamuza* de lujo Varade.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

JAIMÉ MAÑOSA DOCTOR RIESCO, 31 (Frente al teatro del Liceo)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estrali- miento, malas digestiones, flogora del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás en- fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de anti- güedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID


X principales del mundo.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Hombros y para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.
Donde haya dolor pongase un Emplastro de Alcock.

Para Reumatismo y Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida, aplicándose según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie. Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Es muy usada en las boticas del mundo entero. Agentes en España—J. URGAL & CA., Barcelona.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa. Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCOS

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P. CARDENAL
DOCTOR RIESCO, 58

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente. Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Somatose

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN.—SE VENDE EN LAS BOTICAS Y FARMACIAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?—Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena, se instruye por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA. La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to; más distinguidos médicos y cuan-las personas las han experimentado. Da ahí el favor que las dispensa el público. Precio de cada caja conteniendo cuarenta píldoras, diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado. Depósito principal: D. Segundo PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigen los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS de BLANCARD

Este medicamento de Elixíro inalterable, es la base de la Medicina de la Ginecología, la Obstetricia, la Pediatría, etc. Soluciona el problema verdadero con la firma BLANCARD y los señores de 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que desuistre en debidas formas haberlo usado con intención precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

ANUNCIO


Quando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene noescatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 191
ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO
MADRID

ó bien por medio del corresponsal, si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueño a enseñar á la persona que la adquiriera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias. Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto. En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas la demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL
OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y... ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alioja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 302.000.000 Frs. 22.546.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Francos	10.000.000
Reservas.....		13.756.763
Primas á recibir.....		98.686.038
Total de garantías.....		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermados, desgastados, línticos, de carnes tolas, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El primer premio con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.